



Resolución Ministerial

Nº 240 - 2015 - MINEDU

Lima, 27 ABR. 2015

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 112-2015-MINEDU se encargó a la señora ELENA ANTONIA BURGA CABRERA, Directora General de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural, dependiente del Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica, las funciones de Director de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe de la referida Dirección General, en adiciones a sus funciones y en tanto se designe al titular del referido cargo;

Que, a través de la Resolución Ministerial Nº 231-2015-MINEDU se autorizó el viaje de la señora ELENA ANTONIA BURGA CABRERA, Directora General de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural, a la ciudad de Panamá, República de Panamá, del 27 al 29 de abril de 2015, para participar de una reunión de Viceministros, Subsecretarios o Directores Generales, relacionada al seguimiento del Proyecto Metas Educativas 2021;

Que, en ese sentido, resulta necesario encargar las funciones de Director de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe, a fin de garantizar la continuidad del servicio;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Ley Nº 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley Nº 26510; en el Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM; y, en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo Nº 001-2015-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar las funciones de Director de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe, de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural, dependiente del Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, al señor MANUEL SALOMON GRANDEZ FERNANDEZ, Especialista de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe, en adición a sus funciones, del 27 al 29 de abril de 2015.

Regístrese y comuníquese.



JAIME SAAVEDRA CHANDUVÍ
Ministro de Educación

